

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 25** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial del «Proyecto instalaciones de gas natural en UZP 2.01 “El Cañaveral”, UZP 2.02 “Los Ahijones” y UZP 2.03 “Los Berrocales”» en los términos municipales de Madrid y Rivas-Vaciamadrid, promovido por Nedgia Madrid, S. A. (expediente: 10-UB2-00180.5/2021, SIA 21/176).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial del «Proyecto instalaciones de gas natural en UZP 2.01 “El Cañaveral”, UZP 2.02 “Los Ahijones” y UZP 2.03 “Los Berrocales”», en los términos municipales de Madrid y Rivas-Vaciamadrid, promovido por Nedgia Madrid, S. A. El texto del citado informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/> así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 11 de marzo de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica, Mariano Oliveros Herrero.

(02/5.368/22)

